



República De Colombia
Departamento Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **KENNEDY GERSON VELAZCO**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°: 54405-4003-001-2019-00403-00 CS

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR (MENOR CUANTIA)

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDANDO: CARLOS ERNESTO BURGOS SANCHEZ

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| CLASE DE ACTUACION: | LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO |
|----------------------------|-------------------------------|

A partir del VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO